

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

5 de febrero de 2018

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 817

Por los señores Berdiel Rivera, Martínez Santiago, la señora Vázquez Nieves y los señores Neumann Zayas, Roque Gracia, Rodríguez Mateo:

“Para derogar el inciso (n) del Artículo 5 y reenumerar el inciso (o), enmendar el Artículo 6, y 22, derogar el Artículo 24, reenumerar los Artículos 25, 26, 27, 28, 29,30, 31, 32 y 33 como los artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32, respectivamente de la Ley Número 8 de 8 de enero de 2014, según enmendada conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”, enmendar el inciso (a) y (g) del Artículo 2, Artículo 6 y 12 de la Ley Núm. 9 de 8 de abril de 2001, según enmendada conocida como “Ley del Sistema de Parques Nacionales de Puerto Rico”, enmendar los incisos (a), (d) y (f) del Artículo 2, enmendar el Artículo 3, enmendar los incisos (f), (g) del Artículo 4, enmendar el Artículo 5, 6, 8 de la Ley Núm. 107 de 23 de julio de 2014, según enmendada conocida como “ Ley del Programa de Parques Nacionales”, enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada conocida como “ Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales”, con el propósito de adscribir el Programa de Parques Nacionales de Puerto Rico al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico, establecer disposiciones transitorias y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 818

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para designar el edificio donde alberga la Escuela Federico Asenjo de Mayagüez con el nombre de Israel “Shorty” Castro Vélez en reconocimiento a su inmortal legado a la clase artística de Puerto Rico, a este distinguido puertorriqueño y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”; y para otros fines.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

P. del S. 819

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para enmendar el Artículo 115 la Ley 187-2015, según enmendada, conocida como “Ley del Portal Interagencial de Validación para la Concesión de Incentivos para el Desarrollo Económico de Puerto Rico”, a los fines de modificar y extender la posposición de la efectividad de la Ley; relevar a toda agencia, dependencia o instrumentalidad del Gobierno de Puerto Rico, municipio o corporación pública, que sea considerada como una Agencia Emisora-Certificante o Agencia Receptora-Otorgante, de cumplir con los Artículos 6 al 10 y los Artículos 14 al 112 de la Ley en todo aquello que esté relacionado a la Certificación de Cumplimiento, retroactivamente desde el 17 de noviembre de 2015 hasta el 1ro de enero de 2019; para disponer que toda Agencia Emisora-Certificante o Agencia Receptora-Otorgante deberá continuar aceptando, recibiendo, tramitando, procesando y evaluando solicitudes de incentivos o beneficios contributivos al amparo de cualesquiera de las leyes mencionadas en el Artículo 4 de la Ley 187-2015, así como aprobando, concediendo y otorgando los incentivos o beneficios contributivos contemplados en las mismas, sin sujeción a los requisitos relacionados a la Certificación de Cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2018; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA; Y DE REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PUERTO RICO)

P. del S. 820

Por la señora López León:

“Para enmendar los Artículos 5.03, 6.04 y 8.02 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico” a los fines de que se establezca un debido proceso de transición cuando se determina el cierre permanente de una instalación escolar; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

R. C. del S. 198

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para que el Departamento de Recreación y Deportes, transfiera a la organización Maratón San Blás, Inc., la cantidad de veinticinco mil (25,000) dólares, provenientes del Apartado 6, Inciso h de la Resolución Conjunta Núm. 17 de 13 de agosto de 2017, para llevar a cabo el fin, según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 199

Por el señor Ríos Santiago:

“Para establecer una moratoria temporera en las ejecuciones de hipotecas en Puerto Rico en aquella propiedad utilizada como residencia principal o propiedad comercial utilizada por el deudor en su actividad principal para generar ingresos, hasta el 30 de septiembre de 2018; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

R. C. del S. 200

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar a la Secretaria de Justicia de Puerto Rico que, a nombre del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se una al pleito presentado por distintos estados y jurisdicciones de los Estados Unidos de América en contra de las nuevas normativas impuestas por la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) que eliminan la neutralidad de la red, o “Net Neutrality” y realice todas las gestiones legales pertinentes para cuestionar en los foros necesarios la orden de la Comisión Federal de Comunicaciones titulada *Restoring Internet Freedom, Declaratory Ruling, Report and Order, and Order, WC Docket No. 17-018, FCC 17-166 (released on Jan. 4, 2018)*.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 201

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico a posponer hasta el 30 de septiembre de 2018 el cumplimiento con los nuevos requisitos de desconexión de los sistemas de generación distribuida por variación en voltaje y frecuencia establecidos en el Reglamento Núm. 8915 mejor conocido como “Reglamento para Interconectar Generadores con el Sistema de Distribución Eléctrica de la Autoridad de Energía Eléctrica y Participar en los Programas de Medición Neta”, y eximir de los requisitos de operación remota y monitoreo de estado de carga de los sistemas de almacenamiento a aquellos sistemas fotovoltaicos residenciales construidos conforme a la OE-2017-064 con capacidad de almacenamiento de energía y habilitados para exportarla.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 202

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para que el Departamento de Recreación y Deportes, transfiera la cantidad de catorce mil quinientos (14,5000) dólares, provenientes del Apartado 6, Inciso h de la Resolución Conjunta Núm. 17 de 13 de agosto de 2017, para llevar a cabo el fin, según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. del S. 597

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los Criollos de Caguas, los nuevos campeones de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente, en la temporada 2017-2018.”

R. del S. 598

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para sustituir la Sección 2 de la R. del S. 327, para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales realizar un análisis exhaustivo que evalúe los resultados obtenidos por los municipios que a tenor con la Ley 81-1991, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, según enmendada, han aprobado la creación de empresas o entidades corporativas con fines de lucro y la operación de franquicias municipales, y someter un informe comprensivo que integre hallazgos, conclusiones y recomendaciones que contribuyan al desarrollo eficiente de dichos negocios municipales a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 1^{ro} de marzo de 2018.”

R. del S. 599

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para ordenar a las Comisiones de Hacienda; y de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre los servicios educativos disponibles a través de entidades públicas y de organizaciones sin fines de lucro para menores con discapacidades moderadas a severas en Puerto Rico, con el fin de promover soluciones legislativas, identificar recursos que permitan ampliar sus servicios; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 600

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar a la Comisión sobre Relaciones Federales, Políticas y Económicas del Senado de Puerto Rico, investigar todo lo relacionado al funcionamiento y operaciones de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico, incluyendo, pero no limitado a, sus finanzas, presupuesto, administración de los recursos humanos, propiedad, nóminas, compras, propiedad, mantenimiento y conservación de planta física; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 601

Por la señora López León:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el funcionamiento de los sistemas fotovoltaicos, mejor conocidos como placas solares, a consecuencia de la falta de energía eléctrica en las residencias que poseen estos; cuál ha sido la respuesta de las compañías que los instalan; y porqué la Autoridad de Energía Eléctrica no permite que los mismos puedan operar sin estar conectados a su red eléctrica; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 602

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar las Secciones 1 y 2 de la Resolución del Senado 14 que designa las Comisiones Permanentes del Senado de Puerto Rico y sus correspondientes jurisdicciones, a los fines de crear la Comisión de Asuntos de Energía y disponer sobre su jurisdicción; así como definir la composición de sus miembros.”

(ASUNTOS INTERNOS)

PROYECTOS Y RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDOS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 750

Por el señor Navarro Suárez:

“Para enmendar los Artículos 9 y 10 de la Ley 210-2003, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención del Fraude en el Telemercadeo”, a los fines de armonizar sus disposiciones con el ordenamiento jurídico vigente, para hacer correcciones de estilo y contenido; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. de la C. 911

Por los señores Cruz Burgos, Méndez Nuñez y Márquez Lebrón:

“Para declarar Reserva Natural de Puerto Rico la desembocadura del Río Guayanés en el Municipio de Yabucoa; y para otros fines.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 1171

Por el señor Meléndez Ortiz:

“Para enmendar el Artículo 10.05 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el propósito de disponer que a los pacientes de lupus eritematoso sistemático, lupus eritematoso cutáneo o discoide, vitiligo, artritis psoriásica, melanoma maligno y esclerosis múltiple, no se les requerirá renovar el permiso o certificación para el uso de tintes en el parabrisas y ventanillas de cristal en sus vehículos de motor, mientras las condiciones médicas que poseen no les impidan conducir; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 70

Por los señores Pérez Cordero, Quiñones Irizarry y Rivera Guerra:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación, tomar todas las medidas administrativas que sean pertinentes, para establecer un plan de mejoras de la infraestructura vial de la Carretera Estatal PR-111, el cual incluirá trabajos de repavimentación, ampliación de la misma, rotulación, alumbrado, la construcción de una marginal en el área comercial y cualquier otra mejora necesaria para su optimización, ante lo deteriorada que se encuentra dicha carretera estatal y la gran cantidad de accidentes fatales que han ocurrido; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DEL OESTE)